

NOTA DE PRENSA

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial presenta su Sistema de Acreditación DPC Ingenieros que revolucionará los servicios colegiales y cuenta con el apoyo de numerosos sectores sociales y políticos

- El acto de presentación ha contado con las intervenciones de la Directora General del SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal), M^a Reyes Zatarain del Valle; el Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados, Vicente Martínez-Pujalte; y los presidentes del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, José Antonio Galdón, de Unión Profesional, Carlos Carnicer, entre otras personalidades del ámbito empresarial y de las compañías aseguradoras.
- Este sistema de acreditación permitirá a las empresas que incorporen en sus plantillas a Ingenieros Técnicos Industriales o ingenieros de Grado de la rama industrial, contar con una herramienta que garantice la contratación de estos profesionales al tiempo que facilite y ahorre costes en los procesos de selección, lo que incidirá en la mejora de la competitividad y la eficiencia empresarial.
- En función de la experiencia y la formación del Ingeniero Técnico, el novedoso sistema de Acreditación DPC se divide en cuatro niveles: Junior, Senior, Advance y Expertise.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha presentado esta mañana, con gran expectación en el entorno colegial, en un acto celebrado en la Real Academia de Ingeniería, su innovador sistema de acreditación de la formación continua y la experiencia profesional (DPC) de los ingenieros técnicos industriales e ingenieros de Grado de la rama industrial, en el que ha estado trabajando durante más de un año, con objeto de adaptarse a los nuevos requerimientos de la sociedad y de los colegiados.

El Sistema ha levantado una gran expectación en el entorno colegial, ya que a su presentación han asistido numerosos representantes del Consejo Generales y Colegios de otras profesiones, que han manifestado su interés por conocer las bondades y el funcionamiento de esta iniciativa del COGITI. Por supuesto, también asistieron Decanos y representantes de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de toda España.

La presentación del Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros ha contado con las intervenciones de la Directora General del SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal), **M^a Reyes Zatarain del Valle**; el Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados, **Vicente Martínez-Pujalte**; y los presidentes del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, **José Antonio Galdón Ruiz**, y de Unión Profesional, **Carlos Carnicer Díez**, entre otras destacadas personalidades del ámbito colegial, universitario, sindical, empresarial y de las compañías aseguradoras.

Todos ellos han manifestado su apoyo y adhesión al Sistema de Acreditación DPC, y han calificado de “ejemplar” la implantación de un procedimiento como éste que, entre otros beneficios, facilitará la empleabilidad de los ingenieros y ayudará a acelerar la movilidad internacional de los profesionales españoles.

José Antonio Galdón Ruiz: “Los profesionales, en un entorno cada más más competitivo, debemos tener nuestra propia marca personal”

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, señaló que “los Colegios tenemos nuestra base en los profesionales y en la sociedad, y a ellos nos debemos. Estos son los pilares sobre los que se cimenta nuestro Sistema de Acreditación DPC. Por un lado, a los profesionales les ofrecemos la posibilidad de hacer visible su carrera profesional, de motivarles para el desarrollo de la misma, de facilitarles formación, empleabilidad, reconocimiento social, curriculum certificado y, por supuesto, de que sientan el respaldo permanente de su colegio profesional”.

La implantación de este novedoso sistema de acreditación está motivada por la situación actual en la que las empresas, los clientes y la sociedad, en general, exigen cada vez más profesionales altamente cualificados y comprometidos en el ejercicio de su profesión, es decir, que no sean únicamente portadores de un título académico, sino que a lo largo de su vida profesional hayan sido capaces de adaptarse a los cambios y las innovaciones tecnológicas y de gestión. “Los profesionales, en un entorno cada más más competitivo, debemos tener nuestra propia marca personal, y necesitamos las herramientas que nos permitan utilizarla”, en alusión a que ya no basta con tener una titulación, sino que es necesario disponer de un título profesional que demuestre las capacidades adquiridas a lo largo de la vida laboral y que, a su vez, facilite la movilidad internacional de los profesionales. En ello se fundamenta el Sistema de Acreditación DPC.

Vicente Martínez-Pujalte: “Los Colegios Profesionales no deben desaparecer”

El Portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad en el Congreso de los Diputados, Vicente Martínez-Pujalte, ha manifestado su apoyo al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, puesto que mejorará la empleabilidad y el desarrollo profesional continuo de estos profesionales. También se ha referido a la importante labor que ejercer los colegios profesionales, ya que “juegan una tarea esencial y ayudan enormemente al desarrollo de la economía y el crecimiento”. En este sentido, ha destacado que la liberalización de las profesiones no significa tener que prescindir de los colegios profesionales, sino todo lo contrario, ya que “la sociedad necesita a los colegios profesionales, y éstos tendrían que tener cada vez más vida y más funciones”. Por ello, ha afirmado que “los colegios no deben desaparecer, y si podemos hacer alguna labor para que eso no suceda, lo haremos”.

María Reyes Zatarain del Valle: “El Sistema de Acreditación DPC es un ejemplo para los demás colegios profesionales”

La Directora General del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), María Reyes Zatarain del Valle, ha señalado durante su intervención que el Sistema de Acreditación DPC del COGITI es un ejemplo a seguir para el resto de las profesiones, y por ello el organismo que dirige “se suma a esta iniciativa por cuanto favorecerá la empleabilidad de estos profesionales”. También se ha referido al colectivo de los ingenieros, del que ha dicho que se caracteriza por su carácter emprendedor y constituye uno de los principales pilares de la competitividad. “Es muy importante trabajar de la mano de los colectivos profesionales, y desde hoy me pongo a su disposición”, indicó.

Carlos Carnicer: “El Sistema de Acreditación DPC del COGITI fomenta la competencia al clarificar ante la sociedad la formación y la experiencia específicas de cada profesional”

El presidente de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, señaló que la iniciativa del COGITI tiene “un valor fundamental: la oportunidad. Se presenta en un momento en el que se está trabajando en la redacción del anteproyecto de la Ley de Servicios Profesionales”. En relación al debate surgido hace unos meses en torno a la colegiación obligatoria y los colegios profesionales, Carnicer se refirió al último informe de la Comisión Nacional de Competencia (CNC), en el que carga contra los colegios profesionales, al indicar que algunos de ellos suponen barreras de acceso a la actividad y restringen la competencia. El presidente de Unión Profesional ha negado que esto sea así, y ha insistido en que la CNC no llega a comprender la labor de los colegios profesionales. En este sentido, ha señalado que el Sistema de Acreditación del COGITI precisamente fomenta la competencia al clarificar ante la sociedad la formación y la experiencia específicas de cada profesional, por lo que dio la enhorabuena a este Consejo General por el camino emprendido.

Ponencias y mesa redonda

A continuación de estas intervenciones, se desarrollaron varias ponencias: **Gerardo Arroyo Herranz**, Director de Relaciones Institucionales de la Oficina Europea del COGITI-UAITIE y Project Manager del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, que explicó en qué consiste y cuáles son los beneficios del Sistema de Acreditación DPC; **Ángel Zarabozo Galán**, Director General de Tecniberia, que se centró en los “Aspectos destacables desde el sector de la ingeniería y la importancia del Desarrollo Profesional Continuo”; y **Ángel Luis Fernández Cámara**, Responsable de la mesa del Sistema de Acreditación DPC ingenieros del COGITI, que explicó la herramienta informática de dicho Sistema.

También tuvo lugar una **mesa redonda** donde participaron: **Cristina Aldámiz-Echevarría Rubio**, Directora y Responsable de Responsabilidad Civil de Adartia; **Fernando Claro López**, Director de Departamento Riesgos Financieros y Profesionales de Marsh S.A; **Pablo Sánchez**, Chief Integration Officer de Catenon; **Raúl Suárez Banegas**, Senior manager de Michael Page International, y **José Ignacio Jiménez**, Socio de Norman Broadbent. En esta mesa redonda, moderada por **Gerardo Arroyo**, se expuso en qué medida influirá el Sistema de Acreditación DPC en sus respectivas entidades, y cuáles son las ventajas que aportará.

Acuerdos con prestigiosos head hunters

Gracias a los acuerdos que el COGITI ha firmado con prestigiosos head hunters (Michael Page International, Catenon, Norman Broadbent, Arambarri & González, etc.), el Sistema de Acreditación DPC incidirá, además, en la mejora de la competitividad de los ingenieros y, al mismo tiempo, de las empresas que los contraten.

Acelerar la movilidad internacional de los ingenieros españoles

Por otra parte, el Sistema prevé la creación de un registro telemático donde los clientes y las empresas podrán verificar en inglés y castellano el nivel alcanzado por el ingeniero, así como identificar las características de su nivel y a qué título se equiparan los estudios de Ingeniería Técnica Industrial en cualquier país de la Unión Europea. Esto permitirá a los ingenieros acreditados desplazarse fácilmente por la UE, y dar a conocer a los futuros empleadores su nivel de estudios en el país de destino.

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.

Más información en:

www.acreditacioncogitidpc.es

Síguenos en



http://www.facebook.com/r.php?fbpage_id=404551092904655&r=111

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es